

I CAMPEONATO DE RESISRAID 2008



REGLAMENTO TÉCNICO DE RESISRAID

1. - MODELOS ADMITIDOS:

Se admiten en la Copa Ninco todos los modelos Todo Terreno de esta marca, incluidos el Schlessler, el Pro Truck y el Hummer. Los equipos deberán realizar cada una de las pruebas con un coche diferente (se trata de fomentar la diversidad de modelos en el parque cerrado). Si algún equipo no dispone de tres coches, la organización le podrá facilitar uno. **ANEXO: al haber surgido una equivocación por parte de un equipo y no darnos cuenta la organización, y ante el buen ambiente del campeonato, hemos decidido que se pueda repetir un coche.**

2. - VEHICULO:

CARROCERIA: Deberá conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja a excepción de lo que se especifica en los siguientes apartados de este reglamento, quedando prohibida cualquier modificación aerodinámica exterior en la carrocería.

DIMENSIONES Y PIEZAS OBLIGATORIAS: Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja. No está permitido el aligeramiento de ningún tipo de la carrocería y sus componentes. Se permite eliminar o añadir faros supletorios (en número par), antenas, retrovisores y escobillas de limpiaparabrisas. Se permite la instalación de un sistema de luces, pudiéndose taladrar tanto los faros como los pilotos traseros para colocar los leds o bombillas. Se permite eliminar el soporte del imán y las faldillas.

HABITACULO: Debe ser el original que el fabricante del coche suministra de serie. No es posible modificarlo ni forzarlo de ninguna manera.

PILOTO: El piloto debe ser el original, aunque puede ser pintado, mientras que se identifique el busto, cabeza y el resto del habitáculo.

COPILOTO: Es obligatorio, si el coche lo trae de serie, puede ser pintado mientras que se identifique el busto, la cabeza y el bloc de notas.

DECORACION: El color del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente, siendo obligatoria la inclusión de dos dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y una placa de rally, si el coche los trae de serie. Deberán conservar los cristales translúcidos de serie.

3. - CHASIS:

TIPO Y MATERIAL: Solamente se puede utilizar el chasis original sin ninguna modificación.

POSICION DEL MOTOR: No puede variarse la de origen; puede estar fijado mediante cola o cinta adhesiva.

IMANES: Prohibidos excepto los del propio motor.

LASTRE: Está permitido el lastre, con peso libre y ubicado siempre por encima del plano del chasis, sin que se pueda ver desde el exterior.

SOPORTE DE GUIA Y EJES: La original en cada vehículo. Los ejes podrán ser cualquiera de los suministrados por Ninco.

SOPORTE DE CARROCERÍA: Mediante el sistema suministrado de serie y sin modificación. Únicamente está permitida la eliminación de la pestaña situada en la parte trasera del chasis que encaja dentro del soporte de la carrocería para permitir que este bascule.

4. - TRANSMISION:

Debe ser la original de cada vehículo, pudiendo ser sustituidas tanto las coronas como los piñones del motor, y que se trate de piezas comercializadas por Ninco. Se permite asegurar con cola la unión entre el eje y la corona, y entre el eje del motor y el piñón. No está permitido modificar la corona en ningún aspecto. Está permitido instalar una segunda polea de transmisión, en los modelos que sólo monten una, siempre que se empleen piezas originales de Ninco. También se permite la instalación de poleas en los modelos que sólo dispongan de tracción trasera. Solamente está permitido el freno producido por el propio motor, quedando prohibido cualquier freno adicional.

5. - EJES:

Tanto ejes como cojinetes pueden ser cualquiera de los suministrados por Ninco. Está permitido modificar la longitud de los ejes. No se permite forzar o modificar el chasis para fijarlos. No se permite modificar el cojinete. Quedan prohibidos los rodamientos. El ancho máximo de los ejes con las ruedas completamente montadas será de 2mm mas que el ancho de la carrocería en la parte más alta del paso de ruedas.

6. -RUEDAS:

Deben estar compuestas de llanta y neumático. Las llantas pueden ser de cualquiera de las suministradas por Ninco, no estando permitido modificarlas. Las cuatro llantas deben ser idénticas en diámetro y diseño, con un diámetro mínimo de 14.5mm. Los neumáticos deberán ser originales NINCO, y no se pueden manipular de ninguna manera. Deberán cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura. Las cuatro ruedas deben apoyar en la superficie de la pista. Las ruedas deberán estar fijas al eje y girar conjuntamente con este.

7. -GUIA, CABLES Y TRENCILLAS:

La guía debe ser única y situada en la posición original que para ella esté preparado en el chasis. Se permite rebajar la parte inferior en 1mm y también los laterales para evitar que se enganche en las uniones de la pista. Está permitido el uso de cualquier tipo de trencilla.

8. - MOTOR

Será el que los coches llevan instalado de serie. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que lleve de origen. El motor debe estar fijado al chasis mediante sus adaptadores de origen.

9. - Se permite realizar algún tipo de bloqueo sobre los ejes trasero y delantero para evitar su salida de su alojamiento en el chasis.